



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



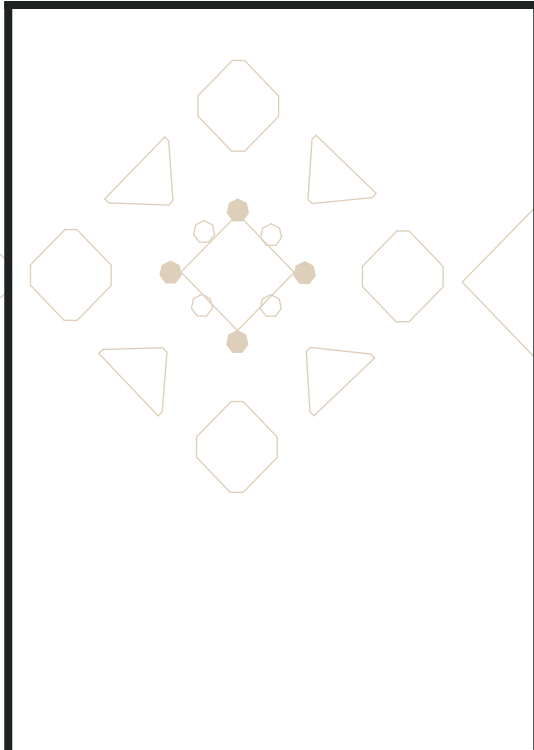
OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

Instructivos de llenado

Cuenta Pública Municipal 2025

Índice

	Página
Módulo 1. Información Contable y Financiera	
Submódulo Estados Financieros	
1.- Estado de Situación Financiera.....	5
2.- Estado de Actividades.....	9
3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	12
4.- Estado Analítico del Activo.....	17
5.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	21
6.- Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	24
7.- Estado de Flujos de Efectivo.....	27
8.- Notas a los Estados Financieros.....	30
Submódulo Disciplina Financiera	
9.- Estado de Situación Financiera Detallado LDF.....	38
10.- Balance Presupuestario LDF.....	41
11.- Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.....	44
12.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	47
13.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	51



Módulo 1

Información Contable y Financiera

Módulo 1

Submódulo Estados Financieros

Núm.	Documento	Aplica para	Tipo de Archivo			Nomenclatura	Cargo de la persona servidora pública que firma (autógrafa) el Documento (Municipios)		Cargo de la persona servidora pública que firma (autógrafa) el Documento (Organismos Descentralizados)		
			PDF	XLSX	TXT		PM	TM	DG	ToEQ	*C O D
1	Estado de Situación Financiera	Todos				ESF00002025	X	X	X	X	X
2	Estado de Actividades	Todos				EA00002025	X	X	X	X	X
3	Estado de Variación en la Hacienda Pública.	Todos				EVHP00002025	X	X	X	X	X
4	Estado Analítico del Activo.	Todos				EAA00002025	X	X	X	X	X
5	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	Todos				EADYOP00002025	X	X	X	X	X
6	Estado de Cambios en la Situación Financiera.	Todos				ECSF00002025	X	X	X	X	X
7	Estado de Flujos de Efectivo.	Todos				EFE00002025	X	X	X	X	X
8	Notas a los Estados Financieros (de Desglose de Memoria (cuentas de orden) y de Gestión Administrativa).	Todos				NESF00002025	X	X	X	X	X

PM: Presidente(a) Municipal.

TM: Tesorero(a) Municipal.

DG: Director(a) General del Organismo Descentralizado.

ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado.

***C O D:** Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua).

1.- Estado de Situación Financiera

Nomenclatura: ESF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

ESF: Estado de Situación Financiera

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)			Variación (6)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)			Variación (6)				
		2025						2025							
		2024						2024							
1000	ACTIVO					2000	PASIVO								
1100	Activo Circulante	-	-	-	-	2100	Pasivo Circulante	-	-	-	-				
1110	Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1111	Efectivo	-	-	-	-	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1112	Bancos/Tesorería	-	-	-	-	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1113	Bancos Dependencias y Otros	-	-	-	-	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	-	-	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1115	Fondos con Afectación Específica	-	-	-	-	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	-	-	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1119	Otros Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1119	Otros Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1119	Otros Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-	2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	-	-	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	-	2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	-	2123	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-				
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	-	-	2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-	-				
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	-	-	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-				
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	-	-	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-				
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	-	-	2133	Porción a Corto Plazo de Anudamiento Financiero	-	-	-	-				
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-	-	-				
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	-	-	-	-				
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	-	2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	-	-	-	-				
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	-	-	2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-	-				
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	-	-	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-	-	-				
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-	-	-				
1140	Inventarios	-	-	-	-	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-	-				
1141	Inventario de Mercancías para Venta	-	-	-	-	2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-				
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	-	-	2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-	-	-				
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	-	-	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-	-	-				
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	-	-	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-	-	-				
1145	Bienes en Tránsito	-	-	-	-	2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-	-	-				
1150	Almacenes	-	-	-	-	2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-				
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	-	-	-	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-	-	-				
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	2170	Provisiones a Corto Plazo	-	-	-	-				
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-	-	-				
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	-	-	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-	-	-				
1190	Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-	-	-				
1191	Valores en Garantía	-	-	-	-	2180	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	-	-				
1192	Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	-	-	-	-	2191	Intereses por Clasificar	-	-	-	-				
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asseguramientos y Dación en Pago	-	-	-	-	2192	Recaudación por Participar	-	-	-	-				
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	-	-	2199	Otros Pasivos Circulantes	-	-	-	-				
1200	Activo No Circulante	-	-	-	-	2199	Otros Pasivos Circulantes	-	-	-	-				
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	2200	Pasivo No Circulante	-	-	-	-				
1211	Inversiones a Largo Plazo	-	-	-	-	2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	-	-	-	-	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	-	-	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	-	-	-	-	2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	-	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	-	-	-	-	2223	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	-	-	-	-	2230	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-	-				
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	-	-	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	-	-	-	-				
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	-	-	-	-				
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1231	Terrenos	-	-	-	-	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1232	Viviendas	-	-	-	-	2235	Anudamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-				
1233	Edificios no Habitacionales	-	-	-	-	2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-	-				
1234	Infraestructura	-	-	-	-	2241	Creditos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-	-				
1235	Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	-	-	-	-	2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	-	-				
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-	-	-	2243	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-	-				
1239	Otros Bienes Inmuebles	-	-	-	-	2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-	-	-				
1240	Bienes Muebles	-	-	-	-	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	-	-	-	-				
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	-	-	-	-				
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	-	-	-	-				
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	-	-	-	-				
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-	-	-				
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	-	-	-	-				
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	2260	Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-	-	-	2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	-	-	-	-				
1248	Activos Biológicos	-	-	-	-	2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1249	Otros Bienes Muebles	-	-	-	-	2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	-	-	-	-				
1250	Activos Intangibles	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1251	Software	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1252	Patentes, Marcas y Derechos	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1253	Concesiones y Franquicias	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1254	Licencias	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1259	Otros Activos Intangibles	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-				

LOGO	Cuenta Pública 2025 Estado de Situación Financiera (Cifras en Pesos)									
	Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____					Al ____ de ____ de 2025 (2)				
Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		Variación (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	Año (4)		Variación (5)	
		2025	2024				2025	2024		
1270	Activos Diferidos	-	-	-	3120	Donaciones de Capital	-	-	-	
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	-	-	-	3121	Donaciones de Capital	-	-	-	
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	-	-	-						
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	-	3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	
1274	Anticipos a Largo Plazo	-	-	-	3131	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	-	-	-	3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	-	-	
1279	Otros Activos Diferidos	-	-	-	3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-						
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	-	3230	Revalúos	-	-	-	
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	-	-	-	3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	-	-	-	
1290	Otros Activos no Circulantes	-	-	-	3232	Revalúo de Bienes Muebles	-	-	-	
1291	Bienes en Concesión	-	-	-	3233	Revalúo de Bienes Intangibles	-	-	-	
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	-	3239	Otros Revalúos	-	-	-	
1293	Bienes en Comodato	-	-	-	3240	Reservas	-	-	-	
					3241	Reservas de Patrimonio	-	-	-	
					3242	Reservas Territoriales	-	-	-	
					3243	Reservas por Contingencias	-	-	-	
	Total Activo no Circulante	-	-	-	3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	
					3251	Cambios en Políticas Contables	-	-	-	
					3252	Cambios por Errores Contables	-	-	-	
					3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	
					3310	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	
					3311	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	
					3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	
					3321	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	
						Total Hacienda Pública/Patrimonio (6)	-	-	-	
	Total Activo (6)	-	-	-		Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (7)	-	-	-	

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Situación Financiera PDF y XLSX (ESF00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Al ____ de ____ de 2025	Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta del Estado de Situación Financiera; indicando día, mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2025.
3. Cuenta y Nombre de la cuenta	Considerar el código y nombre de cada cuenta del activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.
4. Año	Anotar en las columnas 2025 y 2024 las cifras en pesos, el importe al cierre del ejercicio de cada cuenta del activo, pasivo y hacienda pública patrimonio, haciendo cortes para obtener los totales del activo circulante y activo no circulante, la suma de los dos conceptos representa el total del activo (6), de la misma manera se procederá con los totales del pasivo circulante y no circulante, para obtener el total del pasivo; y con las cuentas de patrimonio. La entidad municipal consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.
5. Variación	Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del año actual y las del año anterior.
6. Total Activo, Total Pasivo y Total Hacienda Pública/Patrimonio	Verificar y validar el resultado de la suma de los importes de las cuentas de activo circulante y activo no circulante.
7. Total Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	Verificar y validar el resultado de la suma de los importes de las cuentas de pasivo (circulante y no circulante) y hacienda pública/patrimonio. Nota: Los puntos (6) total de Activo debe ser aritméticamente igual al punto (7) que es la suma de Total Pasivo más Total Hacienda Pública/Patrimonio.
8. Cuentas de orden	Agregar las cuentas de orden del ejercicio 2025 que se reportaron mensualmente en sus estados financieros.

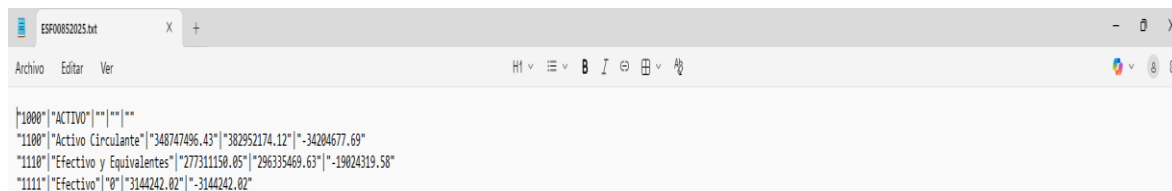
Instructivo de llenado

9. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado de Situación Financiera en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT				
1	2	3	4	5
Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025	2024	Variación
1000	ACTIVO			
1100	Activo Circulante	0.00	0.00	0.00
1110	Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
1111	Efectivo	0.00	0.00	0.00



Fuente: Elaboración del OSFEM.

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Situación Financiera (ESF00002025.TXT)**.

1. Cuenta	Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Estado de Situación Financiera. (Columna 1)
2. Nombre de la Cuenta	Muestra el nombre de los conceptos del Estado de Situación Financiera agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio. (Columna 2) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada “nombre de la cuenta”, ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 “Estados Financieros” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
3. 2025 (ejercicio actual)	Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2025 (periodo actual). (Columna 3)

Instructivo de llenado	
4. 2024 (ejercicio anterior)	Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2024 (periodo anterior). (Columna 4)
5. Variación	Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del año actual y las del año anterior. (Columna 5)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres numéricos a 4 dígitos y/o vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos.

Columnas 3, 4 y 5: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

Nota: El documento se presentará en forma de cuenta.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2025	2024	Variación
1000	ACTIVO			
1100	Activo Circulante	0.00	0.00	0.00
1110	Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
1111	Efectivo	0.00	0.00	0.00
1112	Bancos/Tesorería	0.00	0.00	0.00
1113	Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00

2.- Estado de Actividades
Nomenclatura: EA00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

EA: Estado de Actividades

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO		Cuenta Pública 2025 Estado de Actividades (Cifras en Pesos)			
Nombre de la Entidad Municipal: (1)		Del ____ de ____ al ____ de ____ de 2025 (2)			
Cuenta (3)	Concepto (4)	2025 (5)	2024 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4100	Ingresos de la Gestión	-	-	-	-
	Impuestos			-	-
	Quotas y Aportaciones de Seguridad Social			-	-
	Contribuciones de Mejoras			-	-
	Derechos			-	-
	Productos ¹			-	-
	Aprovechamientos			-	-
	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			-	-
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			-	-
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			-	-
4300	Otros Ingresos y Beneficios	-	-	-	-
	Ingresos Financieros			-	-
	Incremento por Variación de Inventarios			-	-
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			-	-
	Disminución del Exceso de Provisiones			-	-
	Otros Ingresos y Beneficios Varios			-	-
	Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)	-	-	-	-
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5100	Gastos de Funcionamiento	-	-	-	-
	Servicios Personales			-	-
	Materiales y Suministros			-	-
	Servicios Generales			-	-
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			-	-
	Transferencias al Resto del Sector Público			-	-
	Subsidios y Subvenciones			-	-
	Ayudas Sociales			-	-
	Pensiones y Jubilaciones			-	-
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			-	-
	Transferencias a la Seguridad Social			-	-
	Donativos			-	-
	Transferencias al Exterior			-	-
5300	Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
	Participaciones			-	-
	Aportaciones			-	-
	Convenios			-	-
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Intereses de la Deuda Pública			-	-
	Comisiones de la Deuda Pública			-	-
	Gastos de la Deuda Pública			-	-
	Costo por Coberturas			-	-
	Apoyos Financieros			-	-
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-	-	-
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones			-	-
	Provisiones			-	-
	Disminución de Inventarios			-	-
	Otros Gastos			-	-
5600	Inversión Pública	-	-	-	-
	Inversión Pública no Capitalizable			-	-
	Total de Gastos y Otras Pérdidas (8)	-	-	-	-
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (9)	-	-	-	-

Nota1: No se incluyen Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (10)

Firma (10)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Actividades PDF y XLSX (EA00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del ___ de ___ al ___ de ___ de 2025	Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta del Estado de Actividades.
3. Cuenta	Anotar el código de cada cuenta o partida de ingresos y gastos conforme a los catálogos vigentes.
4. Concepto	Corresponde al nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
5. Año Actual (2025) y Año Anterior (2024)	Anotar cifras en pesos, el importe por cada concepto de ingresos y gastos del año que corresponda.
6. Variación	Esta columna se divide en dos partes, en la primera (importe) anotar la diferencia aritmética del importe del año anterior y el importe del año actual y en la segunda (%), anotar el porcentaje que representa la variación entre el importe del año actual, multiplicado por 100.
7. Total de Ingresos y Otros Beneficios	Verificar y validar la suma de los capítulos de los ingresos del año actual y anterior.
8. Total de Gastos y Otras Pérdidas	Verificar y validar la suma de los capítulos de los gastos y otras pérdidas del año actual y anterior.
8. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):	Corresponde a la diferencia aritmética entre el total de ingresos y otros beneficios (7) y el total de gastos y otras pérdidas (8) del año actual y anterior.
9. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado de Actividades en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT					
1	2	3	4	5	6
Cuenta	Concepto	2025 (ejercicio actual)	2024 (ejercicio anterior)	Variación Importe	Variación %
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4100	Ingresos de la Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00

EA00002025.txt					
Archivo Editar Ver					
H1 B I E O P A					
"4000" "INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS" "0" "0" "0" "0"					
"4100" "Ingresos de la Gestión" "263189712.96" "262716597.06" "473115.9000000007" "0.180886033883864"					
"4110" "Impuestos" "140904514.36" "130933067.45" "9971446.910000001" "7.61568265694825"					
"4120" "Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social" "0" "0" "0" "0"					
"4130" "Contribuciones de Mejoras" "6690411.15" "5962329" "728082.15" "12.2113715965691"					
"4140" "Derechos" "10575586.74" "104975512" "600074.739999995" "0.571633068100685"					
"4150" "Productos" "1813271.41" "14164065.61" "550794.2" "37.7772480538517"					
"4160" "Aprovechamientos" "1205929.3" "6681623" "5475693.7" "81.9515512922534"					
"4170" "Ingresos por Venta de Bienes y Servicios" "0" "0" "0" "0"					
"4200" "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" "2013243150.53" "2033509063.13" "20265912.60000001" "0.996598095747192"					
"4210" "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones" "2013243150.53" "2033509063.13" "20265912.60000001" "0.996598095747192"					
"4220" "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" "0" "0" "0" "0"					
"4300" "Otros Ingresos y Beneficios" "3128025.29" "11002653.51" "7874628.22" "71.5702645079478"					
"4350" "Ingresos Financieros" "0" "0" "0" "0"					

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado	
El archivo Estado de Actividades (EA00002025.TXT) .	
1. Cuenta	Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Estado de Actividades. (Columna 1)
2. Concepto	Muestra el nombre de los conceptos del Estado de Actividades agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas conforme a la estructura del Plan de Cuentas. (Columna 2) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
3. 2025 (ejercicio actual)	Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2025 (periodo actual). (Columna 3)
4. 2024 (ejercicio anterior)	Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2024 (periodo anterior). (Columna 4)
5. Variación (Importe)	Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del ejercicio 2025 y 2024. (Columna 5)
6. Variación (Porcentaje)	Corresponde al importe obtenido en la columna 5 entre las cifras del ejercicio 2025. (Columna 6)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

- Columna 1:** Caracteres numéricos a 4 dígitos y/o vacías.
- Columna 2:** Caracteres alfabéticos.
- Columnas 3, 4, 5 y 6:** Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nomenclatura: EVHP00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y final del periodo. Y así identificar situaciones negativas y positivas acontecidas que pueden servir de base para la toma de decisiones y el aprovechamiento de oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

EVHP: Estado de Variación en la Hacienda Pública

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO Cuenta Pública 2025 Estado de Variación en la Hacienda Pública (Cifras en Pesos)					
Nombre de la Entidad Municipal: (1)			Del _____ al _____ de 2025 (2)		
Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024 (9)	-				-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024 (10)		-	-		-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024 (11)				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024 (12)	-	-	-	-	-
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025 (13)	-				-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025 (14)		-	-		-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025 (15)				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2025 (16)	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (17)

Firma (17)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Variación en la Hacienda Pública PDF y XLSX (EVHP00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del ___ de ___ al ___ de ___ de 2025	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. Concepto	Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
4. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	En esta columna se refleja en pesos las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2024 y 2025.
5. Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2024 y 2025.
6. Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2024 y 2025.
7. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2024 y 2025.
8. Total	Corresponde a la sumatoria de los importes consignados en las columnas Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de 2024 y 2025.
9. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024	Refleja la sumatoria de los importes de Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de 2024.
10. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024	Refleja la sumatoria de los importes de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas.
11. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024	Refleja la sumatoria de los importes de Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
12. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2024	Refleja la sumatoria de los importes de los numerales 9, 10 y 11 de las columnas Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
13. Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	Refleja la sumatoria de los importes de las variaciones del ejercicio 2025 de Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
14. Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025	Refleja la sumatoria de la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores y la suma de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas.

Instructivo de llenado	
15. Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2025	Refleja la sumatoria de las variaciones del periodo de Resultado por Posición Monetaria y de Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
16. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2025	Corresponde a la sumatoria de cada una de las columnas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
17. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda <i>"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".</i>

Recomendaciones

- Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (2024) y de las variaciones del periodo actual (2025), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (2025) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2024) los saldos y en el periodo actual (2025) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2024) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (2025) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2024) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (2025) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores"; asimismo, deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior.
- En la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2024) los saldos y en el periodo actual (2025) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".
- En la columna de Total se suman las cifras por fila; asimismo, deben coincidir las cifras de "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024" y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025" según corresponda, con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 2024 y 2025 del Estado de Situación Financiera.

Estado de Variación en la Hacienda Pública en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente

Estructura del archivo TXT					
1	2	3	4	5	6
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00				0.00

EVHP00052025.txt

Archivo Editar Ver

H1

"Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024"|"8500540.25"|"0.00"|"0.00"|"8500540.25"

"Aportaciones"|"8500540.25"|"0.00"|"0.00"|"8500540.25"

"Donaciones de Capital"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"

"Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"

"Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024"|"0.00"|"859686413.78"|"478193641.3"|"1337880055.00"

"Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)"|"0.00"|"478193641.3"|"478193641.30"

"Resultados de Ejercicios Anteriores"|"0.00"|"859686413.78"|"0.00"|"859686413.78"

"Revalúos"|"0.00"|"0"|"0"|"0.00"

"Reservas"|"0.00"|"0"|"0"|"0.00"

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP00002025.TXT).

1. Concepto	Muestra el nombre de los rubros del Estado de Variación en la Hacienda Pública del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, agrupados en Hacienda Pública/Patrimonio. (Columna 1) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
2. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025 de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio. (Columna 2)
3. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025. (Columna 3)
4. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025 en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores. (Columna 4)

Instructivo de llenado	
5. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios. (Columna 5)
6. Total	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas. (Columna 6)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5 y 6: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

4.- Estado Analítico del Activo

Nomenclatura: EAA00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado.

EAA: Estado Analítico del Activo

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO Cuenta Pública 2025 Estado Analítico del Activo (Cifras en Pesos)					
Nombre de la Entidad Municipal: (1)			Del _____ al _____ de 2025 (2)		
Concepto (3)	Saldo Inicial (4)	Cargos del Periodo (5)	Abonos del Periodo (6)	Saldo Final (7)	Variación del Periodo (8)
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	-	-	-	-	-
Efectivo y Equivalentes				-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				-	-
Inventarios				-	-
Almacenes				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				-	-
Otros Activos Circulantes				-	-
Activo no Circulante	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo				-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				-	-
Bienes Muebles				-	-
Activos Intangibles				-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				-	-
Activos Diferidos				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				-	-
Otros Activos no Circulantes				-	-
Total del Activo (9)	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (10)

Firma (10)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico del Activo PDF y XLSX (EAA00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del al de 2025	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. Concepto	Corresponde al nombre de las cuentas de balance que integran los rubros de activo circulante y activo no circulante.

Instructivo de llenado	
4. Saldo Inicial	En esta columna se anota en pesos el saldo final del periodo inmediato anterior.
5. Cargos del Periodo	Se anotan los movimientos deudores de las cuentas que se realizaron en el ejercicio.
6. Abonos del Periodo	Se anotan los movimientos acreedores de las cuentas que se realizaron en el ejercicio.
7. Saldo Final	Representa el resultado de la suma del saldo inicial más los cargos del periodo menos los abonos del periodo.
8. Variación del Periodo	Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.
9. Total, del Activo	Corresponde a la suma de los conceptos que integran el Estado Analítico del Activo, para conocer el total del saldo inicial, cargos del periodo, abonos del periodo, saldo final y variación del periodo respectivamente.
10. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estado Analítico del Activo en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT					
1	2	3	4	5	6
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo Circulante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EAAA00852025.txt					
Archivo Editar Ver					
"Activo Circulante" "382952174.12" "4420882495.83" "4455087173.52" "348747496.43" "34204677.69" "Efectivo y Equivalentes" "296335469.63" "4067404453.97" "4086428773.55" "277311150.05" "19024319.58" "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" "1705354.88" "78870604.31" "78742539.59" "1833419.68" "128064.72" "Derechos a Recibir Bienes o Servicios" "83923127.05" "274687437.55" "289915860.38" "68614704.22" "15308422.83" "Inventarios" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "Almacenes" "988222.56" "0.00" "0.00" "988222.56" "0.00" "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00"					

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico del Activo (EAA00002025.TXT)**.

1. Concepto	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo. (Columna 1) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
2. Saldo inicial	Muestra el saldo final del periodo anterior. (Columna 2)
3. Cargos del periodo	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo. (Columna 13)
4. Abonos del periodo	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo. (Columna 4)
5. Saldo Final	Muestra el saldo final del periodo actual. (Columna 5)
6. Variación del periodo	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial. (Columna 6)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfabéticos.

Columnas 2, 3, 4, 5 y 6: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

5.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nomenclatura: EADYOP00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento.

EADYOP: Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

Cuenta Pública 2025 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Cifras en Pesos)				
LOGO				
Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____		Del _____ al _____ de 2025 (2)		
Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Periodo (6)	Saldo Final del Periodo (7)
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo (8)			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (9)			-	-
Total de Otros Pasivos: (10)			-	-
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos (11)				
			-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (12)

Firma (12)

Instructivo de llenado

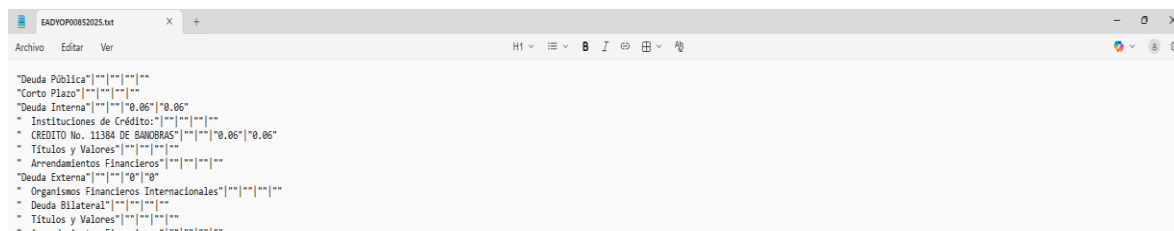
El archivo **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos PDF y XLSX (EADYOP00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del ___ al ___ de 2025	Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta en el Informe de Financiamientos.
3. Denominación de las Deudas	Se especificarán los instrumentos financieros o de cualquier otro tipo que integren la deuda pública.
4. Moneda de Contratación	Se especificará la divisa en la que se contrajo la deuda.
5. Institución o país acreedor	Se anotará el nombre completo de la institución o País acreedor con la cual se contrató el financiamiento.
6. Saldo inicial del periodo	Se anotará en pesos el saldo final del periodo inmediato anterior.
7. Saldo final del periodo	Se anotará el saldo al término del periodo actual.
8. Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Deberán registrarse los montos de la deuda interna y externa, a un periodo menor a un año.
9. Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo:	Deberán registrarse los montos de la deuda interna y externa, a un periodo mayor a un año.
10. Total de Otros Pasivos	Se especificarán todos los compromisos contraídos con acreedores o proveedores, que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.
11. Total de Deuda y Otros Pasivos	Corresponde a la sumatoria del subtotal a corto y largo plazo, así como de otros pasivos.
12. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT				
1	2	3	4	5
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito:				



```

"Deuda Pública"
"Corto Plazo"
"Deuda Interna"
" Instituciones de Crédito:"
" CREDITO No. 11384 DE SANCIONES"
" Títulos y Valores"
" Arrendamientos Financieros"
"Deuda Externa"
" Organismos Financieros Internacionales"
" Deuda Bilateral"
" Títulos y Valores"
" Arrendamientos Financieros"
  
```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADYOP00002025.TXT)**.

1. Denominación de las deudas	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. (Columna 1) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
2. Moneda de Contratación	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento. (Columna 2)
3. Institución o país acreedor	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento. (Columna 3)
4. Saldo inicial del período	Muestra el saldo final del periodo anterior. (Columna 4)
5. Saldo final del período	Muestra el saldo final del periodo actual. (Columna 5)

Para elaborar el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2: Caracteres alfabéticos y vacías.

Columna 3: Caracteres alfanuméricos y vacías.

Columnas 4 y 5: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

6.- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nomenclatura: ECSF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

ECSF: Estado de Cambios en la Situación Financiera

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO	Cuenta Pública 2025 Estado de Cambios en la Situación Financiera (Cifras en Pesos)		
Nombre de la Entidad Municipal: (1)		Del _____ al _____ de 2025 (2)	
Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	-	-
1110	Efectivo y Equivalentes		
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
1140	Inventario		
1150	Almacenes		
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
1190	Otros Activos Circulantes		
1200	Activo no Circulante	-	-
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo		
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1240	Bienes Muebles		
1250	Activos Intangibles		
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
1270	Activos Diferidos		
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
1290	Otros Activos no Circulantes		
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	-	-
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo		
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2170	Provisiones a Corto Plazo		
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo		
2200	Pasivo no Circulante	-	-
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
2230	Deuda Pública a Largo Plazo		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
2260	Provisiones a Largo Plazo		
3000	Hacienda Pública / Patrimonio		
3100	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	-	-
3110	Aportaciones		
3120	Donaciones de Capital		
3130	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-	-
3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores		
3230	Revalúos		
3240	Reservas		
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
3310	Resultado por Posición Monetaria		
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total (7)		-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (8)

Firma (8)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Cambios en la Situación Financiera PDF y XLSX (ECSF00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del__al__de 2025	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. Cuenta	Corresponde al código de cada cuenta o partida de ingresos y gastos conforme al Plan de Cuentas vigente.
4. Nombre de la cuenta	Anotar el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolas en activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.
5. Origen	Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del periodo actual (2025) respecto al periodo anterior (2024).
6. Aplicación	Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del periodo actual (2025) respecto al periodo anterior (2024).
7. Total	Verificar y validar la suma de los importes de cada columna. Cada entidad municipal consignará sus cifras en los rubros correspondientes y de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.
8. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado de Cambios en la Situación Financiera en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT			
1	2	3	4
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Origen	Aplicación
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	0.00	0.00
1110	Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00

```

ECSF00002025.txt
"1000"|"Activo"|"128064.72"
"1100"|"Activo Circulante"|"34332742.41"|"128064.72"
"1110"|"Efectivo y Equivalentes"|"19024319.58"|"128064.72"
"1120"|"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes"|"128064.72"
"1130"|"Derechos a Recibir Bienes o Servicios"|"15308422.83"|"128064.72"
"1140"|"Inventarios"|"128064.72"
"1150"|"Almacenes"|"128064.72"
"1160"|"Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes"|"128064.72"
"1190"|"Otros Activos Circulantes"|"128064.72"
"1200"|"Activo no Circulante"|"180074087.88"|"73913796.87"
  
```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF00002025.TXT)**.

1. Cuenta	Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio. (Columna 1)
2. Nombre de la cuenta	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio. (Columna 2) Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.
3. Origen	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado. (Columna 3)
4. Aplicación	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado. (Columna 4)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres numéricos con 4 dígitos y vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos.

Columnas 3 y 4: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

7.- Estado de Flujos de Efectivo

Nomenclatura: EFE00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

EFE: Estado de Flujos de Efectivo

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO	Cuenta Pública 2025 Estado de Flujos de Efectivo (Cifras en Pesos)	
Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____		Del _____ al _____ de 2025 (2)
Concepto (3)	Importe 2025 (4)	Importe 2024 (4)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen (5)	-	-
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación (6)	-	-
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-	-
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-	-
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (7)

Firma (7)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Flujos de Efectivo PDF y XLSX (EFE00002025)**.

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Del__al__de 2025	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. Concepto	Corresponde al nombre específico de las cuentas que originan las fuentes de efectivo, aplicaciones de efectivo y el incremento o disminución neta en el efectivo.
4. Importe 2025 y 2024	Anotar en pesos el monto de efectivo que afecta a cada concepto al periodo actual y anterior.
5. Origen de los Recursos	Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos en la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido. Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos: • De gestión: son los que obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad; • De participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos; • De financiamiento: son los recursos que provienen del endeudamiento, aportaciones o participaciones de capital; y • De inversión: son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.
6. Aplicación de los recursos	Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio. Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo. Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de aplicación de recursos: • Para gestión: son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias del ente; • Para participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos; • Para financiamiento: son las que se aplican para disminuir el endeudamiento; • Para inversión: son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración Nota: Los saldos de las cuentas, efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y al final del ejercicio deben ser igual a los que muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.
7. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado de Flujos de Efectivo en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT		
1	2	3
Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00

```

EFE00052025.txt
Archivo  Editar  Ver
HI  v  B  I  o  v  A

"Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación"|"|"
"Origen"|"3998455591.66"|"3495636994.76"
"Impuestos"|"119128853.51"|"109364871.5"
"Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social"|"0"|"724"
"Contribuciones de Mejoras"|"6888934"|"5965583"
"Derechos"|"93674531.61"|"79837897.59"
"Productos de Tipo Corriente"|"10162814.56"|"14187408.3"
"Aprovechamientos de Tipo Corriente"|"1281462.14"|"1542089.63"
"Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios"|"39256"|"66091"
"Ingresos no Comprendidos en los Numerales Anteriores Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago"|"881"|"6985"

```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Flujos de Efectivo (EFE00002025.TXT)**.

1. Concepto	Anotar el número (clave) de la población, comunidad o colonia en la que se desarrolló el proyecto, de acuerdo con la información vigente, en caso de beneficiar a toda la población se colocará cero. (Columna 1)
2. Importe 2025	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual. (Columna 2)
3. Importe 2024	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior. (Columna 3)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfabéticos.

Columna 2 y 3: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

8.- Notas a los Estados Financieros

Nomenclatura: NESF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos, a través de explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

NESF: Notas a los Estados Financieros

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

a) Notas de Gestión Administrativa

Tiene como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

	Nombre de la Entidad Municipal (1)
	Notas de Gestión Administrativa
	Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (2)
	(Cifras en pesos)
Autorización e Historia (3)	
Panorama Económico y Financiero (4)	
Organización y Objeto Social (5)	
Bases de Preparación de los Estados Financieros (6)	
Políticas de Contabilidad Significativas (7)	
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (8)	
Reporte Analítico del Activo (9)	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)	
Reporte de la Recaudación (11)	
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)	
Calificaciones Otorgadas (13)	
Proceso de Mejora (14)	
Información por Segmentos (15)	
Eventos Posteriores al Cierre (16)	
Partes Relacionadas (17)	
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (19)

Firma (19)

Instructivo de llenado	
1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Periodo del __al__de__2025	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
3. Autorización e Historia	Informar sobre fecha de creación del ente público y principales cambios en su estructura.
4. Panorama Económico y Financiero	Informar sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.
5. Organización y Objeto Social	Informar sobre objeto social, principal actividad, Ejercicio Fiscal, régimen jurídico, consideraciones fiscales del ente (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener, estructura organizacional básica y Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es parte).
6. Bases de Preparación de los Estados Financieros	Informar sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones. e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán: - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; - Su plan de implementación; - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera, y - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.
7. Políticas de Contabilidad Significativas	Informar sobre: a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección, así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. j) Depuración y cancelación de saldos.

8. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	Informar sobre: Activos en moneda extranjera, pasivos en moneda extranjera, posición en moneda extranjera, tipo de cambio y equivalente en moneda nacional. Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo; adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.
9. Reporte Analítico del Activo	Informar sobre: a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
10. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Informar por ramo administrativo que los reporta y enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
11. Reporte de la Recaudación	Informar el análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales y proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
12. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
13. Calificaciones Otorgadas	Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
14. Proceso de Mejora	Informar sobre las principales políticas de control interno y medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
15. Información por Segmentos	Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
16. Eventos Posteriores al Cierre	El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

17. Partes Relacionadas	Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
18. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable	La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.
19. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) Notas de Desglose

LOGO	Nombre de la Entidad Municipal (1)
	Notas de Desglose
	Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (2)
	(Cifras en pesos)
I. Notas al Estado de Actividades	
Ingresos y Otros Beneficios (3)	
Gastos y Otras Pérdidas (4)	
II. Notas al Estado de Situación Financiera	
ACTIVO	
Efectivo y Equivalentes (5)	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6)	
Inventarios (7)	
Almacenes (8)	
Inversiones Financieras (9)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (10)	
Estimaciones y Deterioros (11)	
Otros Activos (12)	
PASIVO	
Cuentas y Documentos por pagar (13)	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (14)	
Pasivos Diferidos (15)	
Provisiones (16)	
Otros Pasivos (17)	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (18)	
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (19)	
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (20)	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (21)

Firma (21)

Instructivo de llenado	
1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Periodo del __al__de__2025	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

I. Notas al Estado de Actividades

3. Ingresos y Otros Beneficios	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración iscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.
4. Gastos y Otras Pérdidas	Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

5. Efectivo y Equivalentes	Informar acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.
6. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	Informar el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores; asimismo, se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro y de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.
7. Inventarios	Clasificar como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
8. Almacenes	Informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
9. Inversiones Financieras	De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
10. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Informar de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

11. Estimaciones y Deterioros	Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.
12. Otros Activos	Informar por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
13. Cuentas y Documentos por pagar	Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
14. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	Informar de manera agrupada los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en garantía y/o administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
15. Pasivos Diferidos	Informar de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
16. Provisiones	Informar de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.
17. Otros Pasivos	De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
18. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Informar de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto e informar de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.
19. Notas al Estado de Flujos de Efectivo	- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes. - Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación. - Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).
20. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.
21. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

LOGO	Nombre de la Entidad Municipal (1)
	Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
	Periodo del ____ al ____ de ____ 2025 (2)
	(Cifras en pesos)
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
Contables: (3)	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesión y en Comodato	
Presupuestarias: (4)	
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (5)

Firma (5)

Instructivo de llenado

1. Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. Periodo del __al__de__2025	Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
3. Contables	Valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares, bienes concesionados o en comodato, se informará al menos lo siguiente: 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.
4. Presupuestarias	Cuentas de ingresos y cuentas de egresos. En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.
5. Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será invalido.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" .

Submódulo

Disciplina

Financiera

Núm.	Documento	Aplica para	Tipo de Archivo			Nomenclatura	Cargo de la persona servidora pública que firma (autógrafo) el Documento (Municipios)		Cargo de la persona servidora pública que firma (autógrafo) el Documento (Organismos Descentralizados)		
			PDF	XLSX	TXT		PM	TM	DG	ToEQ	*C O D
9	Estado de Situación Financiera Detallado LDF.	Todos				ESFDLDF00002025	X	X	X	X	X
10	Balance Presupuestario LDF.	Todos				BPLDF00002025	X	X	X	X	X
11	Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.	Todos				EAIDLDF00002025	X	X	X	X	X
12	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).	Todos				EAEPDLDF00002025	X	X	X	X	X
13	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).	Todos				EAEPESPLDF00002025	X	X	X	X	X

PM: Presidente (a) Municipal

TM: Tesorero (a) Municipal

DG: Director (a) General del Organismo Descentralizado

ToEQ: Tesorero (a) o Equivalente del Organismo Descentralizado

***C OD:** Comisario (solo aplica para la información que sea presentada por el Organismo Descentralizado Operador de Agua)

9.- Estado de Situación Financiera Detallado LDF

Nomenclatura: ESFDLDF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley de Disciplina Financiera y con la finalidad de proveer la información necesaria para el Sistema de Alertas.

ESFDLDF: Estado de Situación Financiera Detallado LDF

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO Cuenta Pública 2025 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025 (b) (Cifras en Pesos)					
Nombre de la Entidad Municipal (a)					
Concepto (c)	31 de diciembre de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a7+a8+a9)		
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)			a8) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
e. Almacenes			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g1) Valores en Garantía			h1) Ingresos por Clasificar		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h2) Recaudación por Participar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asecuramientos y Dación en Pago			h3) Otros Pasivos Circulantes		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)			Pasivo No Circulante		
Activo No Circulante			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			f. Provisiones a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)		
g. Activos Diferidos			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
i. Otros Activos no Circulantes			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)			a. Aportaciones		
I. Total del Activo (I = IA + IB)			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores		
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)		
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (f)

Firma (f)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Situación Financiera Detallado LDF PDF y XLSX (ESFDLDF00002025)**.

(a) Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
(b) Periodo de presentación	Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025.
(c) Concepto	Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(d) 31 de diciembre de 2025	En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa
(e) 31 de diciembre de 2024	En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.
(f) Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.

Recomendaciones específicas

El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada periodo debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el periodo que corresponda.

Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.

Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF.

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
--------------------------------	--

Estado de Situación Financiera Detallado LDF en Texto Plano (.TXT)

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT		
1	2	3
Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO		
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00
a1) Efectivo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	0.00	0.00

```
ESFDLDF00002025.txt
"ACTIVO"|" "|""
"Activo Circulante"|" "|""
"a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)"|"277311150.05"|"296335469.63"
"a1) Efectivo"|"0.00"|"3144242.02"
"a2) Bancos/Tesorería"|"277311150.05"|"293191227.61"
"a3) Bancos/Dependencias y Otros"|"0.00"|"0.00"
"a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)"|"0.00"|"0.00"
"a5) Fondos con Afectación Específica"|"0.00"|"0.00"
```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado de Situación Financiera Detallado (ESFDLDF00002025.TXT)**.

1. Concepto	Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
2. 31 de diciembre de 2025	En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.
3. 31 de diciembre de 2024	En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

Recomendaciones

El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada periodo debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el periodo que corresponda.

Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo. Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF.

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Este documento deberá de presentarse de manera vertical.

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2 y 3: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

Nota 1: El documento se presentará en forma de cuenta.

Nota 2: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

10.- Balance Presupuestario LDF

Nomenclatura: BPLDF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

BPLDF: Balance Presupuestario LDF

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO Cuenta Pública 2025 Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b) (Pesos)			
Nombre de la Entidad Municipal (a):			
Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado (d)	Recaudado/ Pagado (d)
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	0.0	0.0	0.0
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	0.0	0.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	0.0	0.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	0.0	0.0

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (e)

Firma (e)

Instructivo de llenado

El archivo **Balance Presupuestario LDF, PDF y XLSX (BPLDF00002025)**.

(a) Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
(b) Periodo de presentación	Este informe se presenta de forma acumulada anual, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo.
(c) Concepto	Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.
(d) Estimado/Aprobado, Devengado, Recaudado/Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados.
(e) Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.

Recomendaciones específicas

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, Y demás organismos descentralizados que iniciaron operaciones en el Ejercicio Fiscal 2025.

Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
--------------------------------	--

Balance Presupuestario LDF en Texto Plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT			
1	2	3	4
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	0.00	0.00	0.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

```

BPLDF00002025.txt
Archivo  Editar  Ver
H1  B  I  E  A

|A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)|"2523850504.55"|"2523848112.24"|"2523848112.24"
"A1. Ingresos de Libre Disposición"|"1239533396.16"|"1242464900.85"|"1242464900.85"
"A2. Transferencias Federales Etiquetadas"|"1284315100.39"|"1281383211.39"|"1281383211.39"
"A3. Financiamiento Neto"|"0.00"|"0.00"|"0.00"
"B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)"|"2523850504.55"|"2302178270.77"|"2075537150.71"
"B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)"|"122949061.78"|"1209244616.95"|"1185478960.58"
"B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)"|"1293900642.77"|"1092933653.82"|"890058190.13"
"C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)"|"0.00"|"0.00"|"0.00"
  
```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Balance Presupuestario LDF (BPLDF00002025.TXT)**.

1. Concepto	Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto. (Columna 1)
2. Estimado/Aprobado	Esta información se presentará en términos anualizados. (Columna 2)
3. Devengado	Esta información se presentará en términos anualizados. (Columna 3)
4. Recaudado/Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados. (Columna 4)

Recomendaciones

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Nota	En el documento se deberá respetar la secuencia correspondiente:	
	Nombre de la Cuenta	
	A . Ingresos Totales ($A = A\ 1 + A\ 2 + A\ 3$)	
	B. Egresos Presupuestarios1 ($B = B\ 1 + B\ 2$)	
	C. Remanentes del Ejercicio Anterior ($C = C\ 1 + C\ 2$)	
	I. Balance Presupuestario ($I = A - B + C$)	
	E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda ($E = E\ 1 + E\ 2$)	
	F. Financiamiento ($F = F\ 1 + F\ 2$)	
	G. A mortización de la Deuda ($G = G\ 1 + G\ 2$)	
	V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles ($V = A\ 1 + A\ 3.1 - B\ 1 + C\ 1$)	
	VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A\ 2 + A\ 3.2 - B\ 2 + C\ 2$)	

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3 y 4: Caracteres numéricos con 2 decimales.

Nota: En el documento se deberá respetar la secuencia correspondiente:

11.- Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF
Nomenclatura: EAIDLDF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán en los informes periódicos y en la cuenta pública.

EAIDLDF: Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO		Cuenta Pública 2025 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 (b) (Pesos)				
Nombre de la Entidad Municipal : (a)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones) (d)	Modificado (d)	Devengado (d)	Recaudado (d)	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".						

Firma (f)

Firma (f)

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF, PDF y XLSX (EAIDLDF00002025)**.

(a) Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
(b) Periodo de presentación	Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.
(c) Concepto	Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.
(d) Estimado, Ampliaciones/Reducciones, Modificado, Devengado y Recaudado	Esta información se presentará en términos anualizados.
(e) Diferencia	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado.
(f) Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.

Recomendaciones específicas

- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral III.

Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".
--------------------------------	--

Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF en Texto Plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT						
1	2	3	4	5	6	7
Concepto	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estructura del archivo TXT						
"Ingresos de Libre Disposición" "1195501423.52" "19446519.64" "1214947943.16" "1217877447.85" "2929504.69"						
"A. Impuestos" "137317021.69" "2278894.95" "139595916.64" "142398425.67" "142398425.67" "2802509.03"						
"B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00"						
"C. Contribuciones de Mejoras" "6690411.15" "0.00" "6690411.15" "6892918.00" "6892918.00" "202506.85"						
"D. Derechos" "104590889.95" "2240535.31" "116831425.26" "118404978.73" "118404978.73" "1573553.47"						
"E. Productos" "12863718.39" "0.00" "12863718.39" "10115110.69" "10115110.69" "2748607.70"						
"F. Aprovechamientos" "1550188.90" "0.00" "1550188.90" "1290104.00" "1290104.00" "260004.90"						
"G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00"						
"H. Participaciones (H01 H20 H34 H45 H64 H74 H84 H94 H04 H11)" "876600031.00" "4927089.38" "881535120.38" "866410529.12" "866410529.12" "15124591.26"						
"h1) Fondo General de Participaciones" "579684140.00" "0.00" "579684140.00" "588348783.18" "588348783.18" "8664643.18"						
"h2) Fondo de Fomento Municipal" "150215247.00" "0.00" "150215247.00" "132937761.76" "132937761.76" "17277485.24"						

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado	
El archivo Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF (EAIDLDF00002025.TXT) .	
1. Concepto	Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.
2. Estimado	Esta información se presentará en términos anualizados.
3. Ampliaciones/Reducciones	Esta información se presentará en términos anualizados.
4. Modificado	Esta información se presentará en términos anualizados.
5. Devengado	Esta información se presentará en términos anualizados.
6. Recaudado	Esta información se presentará en términos anualizados.
7. Diferencia	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado
Recomendaciones	
- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva. - Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables. - En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.	
Nota	En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.
	Concepto
	I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)
	II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II= A + B + C + D + E)
	III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)
	IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

12.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Nomenclatura: EAEPEDLDF00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF.

EAEPEDLDF: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

LOGO Cuenta Pública 2025 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 (b) (Pesos)						
Nombre de la Entidad Municipal : (a)						
Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g7) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

LOGO

Cuenta Pública 2025

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 (b)

(Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal : (a)

Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (f)

Firma (f)

Instructivo de llenado	
El archivo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) , PDF y XLSX (EAEPELDLF00002025).	
(a) Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
(b) Periodo de presentación	Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.
(c) Concepto	Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo con lo siguiente: • Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a). Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto. • Clasificación Administrativa, Formato inciso b). Este formato es presentado de acuerdo con la estructura administrativa del Ente Público. • Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c). Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto. • Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d). Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
(d) Aprobado, Ampliaciones/ (Reducciones), Modificado, Devengado y Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados.
(e) Subejercicio	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.
Recomendaciones específicas	
• En el formato de Clasificación por Objeto de Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencias Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones. • En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín, asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas. • Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables. • Para efectos de presentación en el instructivo se visualiza a cuentas de mayor, sin embargo, deberá presentar y entregar a este Órgano Técnico de manera completa incluyendo el detalle como lo muestra el archivo XLSX.	
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) en Texto plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT						
1	2	3	4	5	6	7
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)|"122008876.52"| "9860985.26"| "1229949861.78"| "1209244616.95"| "1185478960.58"| "20785244.83"
 A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)| "595386843.77"| "-92157678.46"| "583229165.31"| "489258080.74"| "489168685.63"| "13971884.57"
 a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente| "460542361.02"| "-42297679.64"| "418244681.38"| "405468645.43"| "405468645.43"| "12776035.95"
 a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio| "1182493.76"| "27694.00"| "1130187.76"| "1130187.76"| "1130187.76"| "0.00"
 a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales| "110832190.17"| "-44186441.63"| "66645748.54"| "66616706.94"| "66605611.83"| "29041.68"
 a4) Seguridad Social| "0.00"| "0.00"| "0.00"| "0.00"| "0.00"
 a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas| "22909798.82"| "-5701251.19"| "17208547.63"| "16842540.61"| "15964240.61"| "1166007.02"
 a6) Previsiones| "0.00"| "0.00"| "0.00"| "0.00"| "0.00"| "0.00"

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (EAEPEDLDF00002025.TXT)**.

1. Concepto	Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto).
2. Egreso (Aprobado)	Esta información se presentará en términos anualizados.
3. Ampliaciones/Reducciones	Esta información se presentará en términos anualizados.
4. Modificado	Esta información se presentará en términos anualizados.
5. Devengado	Esta información se presentará en términos anualizados.
6. Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados.
7. Subejercicio	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones

- El importe registrado en la columna del egreso devengado deberá coincidir con el egreso ejercido.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables

Nota	En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

Concepto
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)
III. Total de Egresos (III = I + II)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales.

13.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Nomenclatura: EAEPEspldf00002025



Aplica para: Municipios, DIF, ODAS, IMCUFIDE, IMJUVE, IMM y MAVICI

Finalidad

Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF.

EAEPEspldf: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

0: Clave que identifica la entidad

000: Número de la entidad

2025: Ejercicio Fiscal

 Cuenta Pública 2025 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales Por Categoría Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 (b) (Pesos)						
Nombre de la Entidad Municipal (a) :						
Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0.00
B. Magisterio						0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo						0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0.00
D. Seguridad Pública						0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0.00
F. Sentencias laborales definitivas						0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0.00
B. Magisterio						0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo						0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0.00
D. Seguridad Pública						0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0.00
F. Sentencias laborales definitivas						0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III=I+II)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (f)

Firma (f)

Instructivo de llenado	
El archivo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría), PDF y XLSX (EAEPESPLDF00002025) .	
(a) Nombre de la Entidad Municipal	Anotar el nombre de la Entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
(b) Periodo de presentación	Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.
(c) Concepto	Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo con lo siguiente: • Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a). Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto. • Clasificación Administrativa, Formato 6 b). Este formato es presentado de acuerdo con la estructura administrativa del Ente Público. • Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c). Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto. • Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d). Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
(d) Aprobado, Ampliaciones/(Reducciones), Modificado, Devengado, Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados.
(e) Subejercicio	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.
Recomendaciones específicas	
• En el formato de Clasificación por Objeto del Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencia Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones. • En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín, asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas. • Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.	
(f) Apartado de Firmas	Colocar las firmas autógrafas de las personas servidoras públicas que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, firma autógrafa con tinta azul y el sello correspondiente. En caso de que las firmas o sellos cubran los datos el documento será inválido.
Nota	El Formato es el que entregaron a Informes Trimestrales en el mes de diciembre 2025.
Nota al pie del formato	No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) en Texto Plano

Se deberá generar el archivo de texto plano, con la estructura siguiente:

Estructura del archivo TXT						
1	2	3	4	5	6	7
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

```

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
B. Magisterio 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
C1. Personal Médico, Paramédico y afín 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
C2. Seguridad Pública 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2) 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
  
```

Fuente: Elaboración del OSFEM

Instructivo de llenado

El archivo **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) (EAEPEDLDF00002025.TXT)**.

1. Concepto	Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Este formato se integra por la clasificación del egreso de acuerdo con lo siguiente: Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d). Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del artículo 10 de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
2. Egresos (Aprobado):	Esta información se presentará en términos anualizados.
3. Ampliaciones/Reducciones	Esta información se presentará en términos anualizados.
4. Modificado	Esta información se presentará en términos anualizados.
5. Devengado	Esta información se presentará en términos anualizados.
6. Pagado	Esta información se presentará en términos anualizados.
7. Subejercicio	Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Instructivo de llenado

Recomendaciones

- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín, asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo con la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables

Nota

En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

Concepto
I. Gasto No Etiquetado ($I=A+B+C+D+E+F$)
F. Sentencias laborales definitivas
II. Gasto Etiquetado ($II=A+B+C+D+E+F$)
F. Sentencias laborales definitivas
III. Total del Gasto en Servicios Personales ($III=I+II$)

Reglas particulares que deben cumplir las columnas que integran el archivo en texto plano (.TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales.